



SECRETARÍA MUNICIPAL
CALLE SANTIAGO Nº 1000

APRUEBA TRASPASO DE VEHICULO MUNICIPAL
PLACA PATENTE GTFR 59 A DIRECCION DE SALUD
MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO N° **2981**

Vallenar, **21 SEP. 2016**

VISTOS :

- La necesidad de mantener un mejor ordenamiento en el funcionamiento de los vehículos municipales.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

- 1.- Apruébese traspaso a partir de esta fecha de vehículo municipal que se individualiza perteneciente a la I. Municipalidad de Vallenar a la Dirección de Salud Municipal el que se hará cargo de su operación, mantención y control.

Placa : GTFR 59 - 1
Tipo vehículo : Camioneta
Modelo : Rich Pick Up 2.4
Marca : ZNA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Dirección de Salud Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

KZR/NFR/PPH/pph.-